I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:** 1				
Contrato No.:	**BV-MC-16-2023**				
Nombre del supervisor:	REYNALDO PEREZ CRISSIEN				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	GADILAB SALUD IPS S.A.S.				
No. de identificación del contratista:	901539391				
Objeto del contrato:	LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, VISIOMETRIAS Y ENCUESTA DE RIESGO PSICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE EPA BARRANQUILLA VERDE				
Plazo:	30 Días				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):	258				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	567				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**19/10-2023**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**19/11-2023**		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique		$2.016.000
Adición No. 1		
Adición No. 2		
Adición No. 3		
Valor total del contrato:		
Porcentaje del anticipo:	%	
Porcentaje del pago anticipado:	%	
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$1.944.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		
Valor a pagar en el presente informe:		$1.944.000

Nota crédito (-):	$
No. factura o cuenta de cobro:	G-856

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
1. Ejecutar el objeto de contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en los estudios previos, invitación y la propuesta presentada a la entidad. 2. Mantener los precios ofertados en su propuesta, en ningún momento podrá facturar precios por encima de lo ofertado. 3. Cumplir con el plazo ofertado en la propuesta presentada en los términos estipulados por la ley con las obligaciones que como contratista le corresponden.4. Cumplir con el procedimiento establecido para entrega del objeto del contrato en los horarios que designe la entidad. 5. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato.	El contratista cumplió con el objeto contractual realizando los siguientes exámenes ocupacionales. EXAMEN MEDICO OSTEOMUSCULAR (27) VISIOMETRIA (27) BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL (27) atendidos por profesional médico laboral SST, Optómetra SST y Psicólogos SST, dentro del proceso contractual, presento las facturas guardando los precio ofertados y las condiciones pactadas, cumpliendo con el pago del sistema de seguridad social

5. IMPUESTOS:

- **Impuestos Distritales:**

Estampillas ITSA por valor de $6000 según comprobante de Pago PSE de fecha 29 de diciembre de 2023.

Estampillas ADULTO MAYOR por valor de $49.000 según comprobante de Pago PSE de fecha 29 de diciembre de 2023.

6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El contrato No. BV-MC-16-2023, se encuentra EN EJECUCION, con un porcentaje de AVANCE del 100%.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. 258 y RP No. 567 que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.
Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a éste informe de supervisión).
Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este

informe, así:

Aportes de sus empleados a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes al periodo transcurrido entre 1 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, de acuerdo a planillas de pago de seguridad social aportadas

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No.BV-MC-16-2023 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **REYNALDO PEREZ CRISSIEN** quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 31 días del mes de Diciembre de 2023.



REYNALDO PEREZ CRISSIEN (SUPERVISOR)
C.C.: 1.129.567.161
Cargo: subdirector administrativo y financiero
Dependencia: Subdireccion administrativa y finaicera
Correo electrónico: reynaldo.perez@barranquillaverde.gov.co